DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVI	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Miércoles 16 Diciembre de 1908 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8 119

Conversaciones políticas

No pasa nada

Solemos decir esto, cuando pasa todo. Precisamente afirmamos que nada pasa, cuando avanzan la aprobación de los presupuestos, la de los artículos de la ley administrativa, los proyectos de industrias y de créditos, y cuando funciona el organismo del Estado sin dificultades ni entorpecimientos.

Pasa todo tan suavemente, sin estrépitos y sin obstáculos, que probablemente el sábado próximo se decretarán las vacaciones parlamentarias, suspendiendo las sesiones del Congreso y del Senado.

La política llamada así exclusivamente, no se hace en las Cámaras. Se hace más en los mitins, y aquí se discurre sobre ella, en varios sentidos, suponiendo que llegarán á veinte esas reuniones públicas antes de que se vuelva á congregar el Parlamento, una vez comenzadas las fiestas.

Lo que no se discute y en lo que todos convienen, comenzando por confesarlo sus propios adversarios políticos; lo que no se discute, digo, y en lo que todos convienen, es en afirmar la singular y extraordinaria labor gobernante del Sr. Moret. Jamás un jefe de partido mantuvo con tanta asiduidad, con tanto estudio y tanta corrección una oposición parlamentaria y útil para los intereses nacionales. Parece que el señor Maura tiene tantos meses abierto el Parlamento por instigaciones del Sr. Moret, pues si aquél demuestra así su amor al régimen, el Sr. Moret enseña á gobernar á todo el mundo.

No hay más que decir después de lo dicho en el Congreso sobre la administración local y provincial. El jefe de los liberales se ha elevado á las cumbres de la definición y ha descendido al exámen de los más modestos desarrollos prácticos.

No conocemos una ley orgánica ni más ni mejor discutida que lo ha sido ésta por los dos jefes de los partidos gobernantes.

Y dígase lo que se quiera; cuando una ley lleva aprobados en el Congreso más de 320 artículos y no llega á 400, esa ley vá ó irá al Senado llevando la aprobación aparejada. Se discutirán las mancomunidades, se atenderá á los medios que requiere la nueva hacienda, pero ya esa ley quedará votada; son muchos los que aseguran que antes no caerá el Sr. Maura del poder. Y después de votada son los mismos los que aseguran que será inmediata la vuelta del Sr. Moret á la presidencia del Consejo de ministros.

Más ha hecho el Sr. Moret. Recordarán nuestros lectores que formuló no ha muchos días, con éxito unánime en la Cámara y fuera de ella, el programa económico del partido liberal y que se ha comprometido á dar al Ejército los medios que sean precisos para que pueda responder á la defensa de la patria con todos sus elementos y prestigios.

El programa de Zaragoza vá interpretado en los mitins por tantos oradores amigos políticos y no amigos del Sr. Moret, que no hay ni habrá que atenerse á más interpretación que la del jefe. Él lo dijo bien claro: "Las soluciones como jefe me corresponden, y me reservo la forma, el procedimiento y la doctrina que hayan de seguir y de contener."

Con esto queda dicho todo. Las últimas conferencias del Sr. Moret con el Sr. Montero Ríos, han sido completamente satisfactorias y se nota en muchos liberales grande empeño por hacer constar que los monteristas y los moretistas unidos son el partido liberal entero, y los demás afines, fuerzas auxiliares de mayor ó menor valía é importancia, pero fuerzas auxiliares al fin y al cabo.

Después de todo, lo que se demostró en Zaragoza, fué que el caudal mayor ó casi todo el caudal de fuerza, de autoridad y de pensamiento, era de la propiedad del Sr. Moret. Y bien está en sus manos, que no tocan las obstrucciones y los retraimientos, sino para condenarlos; que dá al Parlamento cuanto se debe á sus prestigios con una corrección ejemplar; que jurídica y constitucionalmente resolverá los problemas pendientes; y que siendo preciso asegurar la existencia del país antes que sus hijos, pondrán sobre todas, las cuestiones económicas que son las urgentes de resolver, porque es el crédito público lo más necesitado de seguridades y afianzamientos.

No es poca suerte la del Sr. Maura, [...] ria oposición y se ocupa todo el mundo de labor general correspondiente á las agrupaciones que pueden gobernar. A los dos años de poder y de mando decimos, porque esos son los hechos, que las pasiones no hierven, que no está la opinión agitada con violencia, que se discurre con serenidad y que no pasa nada, porque pasa todo.

Pero esta gran serenidad del espíritu público está respondiendo á la gran serenidad oposicionista del Sr. Moret. No son los triunfos ruidosos los más apetecidos por los patriotas sinceros, aunque sean los más brillantes. Y entre revolver para que nadie pueda gobernar, ó encauzar las propagandas, las actividades y la oposición para que puedan gobernar todos, y claramente se vean y se aprecien y lleguen al convencimiento de las primeras y de las últimas los aciertos y los errores, esta manera de proceder será siempre la verdaderamente nacional y útil.

El reconocimiento de esta política verdaderamente europea y nueva realmente, la publican en honor del Sr. Moret los conservadores y los liberales mejor inspirados y de veras intelectuales.

Podrá estar de enhorabuena aquél, frente al cual se hace esta política; pero hay que acreditar al que en la oposición la inaugura con gloria y valor reconocido.

MARTÍN.

(De *La Correspondencia de Valencia.*)

"Las cuentas de la riada,,

Relación nominal de las cantidades entregadas por la Junta Oficial de Socorros de ésta Ciudad, con motivo de la inundación del Ebro ocurrida en Tortosa, en octubre de 1907.

3.ª relación

(Continuación)

	Ptas.
Suma anterior	8.285
José Cárles Tomás	25
José Mates Bo	25
José Fabrá Alomá	25
Salvador Casanova Zaragoza	25
Francisca Gilabert Baiges	25
Magdalena Cubells Bartolomé	20
Cinta Casanova Castells	25
Francisca Fabra Alomá	20
Josefa Castells Arqués	25
Antonio Piñol Curto	25
Joaquín Bertomeu Bó	25
Clara Franch Casanova	25
Francisco Masdeu Casanova	25
Teresa Navarro Casano	25
Tomás Tomás Fabra	25
Teresa Moreso Tomás	25
Tomasa Aliau Ramirez	25
Francisca Berdes Monllau	25
Teresa Monllau Aliau	25
Providencia Tomás Fosch	20
Rosa Fosch Pons	25
Cinta Mates Martí, (está enmendado)	25
Dolores Bertomeu Arqués	25
María Bertomeu Arqués	25
Francisca Franch Vilá	25
Josefa Vilá Casanova	25
Cinta Ferré Alomá	25
Rosa Calbet Royo	20
Vicente Martí Villa	30
Gaspar Martí Fumadó	30
Salvador Llambrich Porres	25
Joaquín Navarro Bonet	25
Angelina Prats Pagá	25
Emilio Nicolau Queral	25
José Miralles Moreso	25
Francisco Fumadó Rullo	25
Gabriel Franch Casanova	25
Damián Escolá Casanova	20
Rafael Tomás Fabra	20
Cinta Foz Franch	20
Rafael Fabra Castells	20
Mateo Franch Vilá	20
Mateo Carameli Castells	25
María Queral Fumadó	25
Francisco Castells Callao	20
Francisco Casanova Castelló	20
José Casanova Callao	20
Viuda de Pedro Casanova Masdeu	25
María Gaya Fumadó	25
Tomás Gisbert Escoda	25
Agustín Panisello Vidal	20
Francisco Poy Querol	25
Total ptas.	9.675

(Se continuará)

CONGRESO

Sesión del día 15

Abre la sesión el Sr. Dato á las 2'10 de la tarde.

Desanimación.

Se entra en la órden del día.

Se votan definitivamente varios proyectos, entre ellos uno cediendo á Azpeitia el convento de Santo Domingo.

Se lee el articulado de la ley de presupuestos relativo á las Comunicaciones marítimas.

El presidente retira algunas enmiendas al artículo primero.

El señor Iranzo reproduce y hace suya una enmienda al artículo reformado.

El señor Argüelles contesta al discurso del Sr. Fernández Latorre.

Este rectifica.

Insiste en que el proyecto solo proteje la navegación de altura, olvidando completamente la de cabotaje.

Califica de inmoral la protección que se concede á las grades entidades navieras.

Interviene el Sr. Marqués de Cortina para alusiones.

Censura que después de haber estado un año el proyecto sobre la mesa, trate ahora el señor Maura de que se apruebe de una sola vez.

El Sr. Maura: Yo no fijo fecha; quedan muchos meses por delante.

El señor marqués de Cortina sigue combatiendo el proyecto en términos que demuestran el estudio cuidadoso que de él ha hecho.

Dice que se conceden ocho millones de subvención á la Trasatlántica y otros ocho *á los que gritan*.

Hace elogios de los servicios de la Trasatlántica.

Censura, sin embargo, que todo se lo lleve ella, quedando olvidados los barcos veleros.

Hace un detenido estudio de la situación de las grandes compañías navieras extranjeras.

Dice que debiera el Gobierno garantir el empréstito de 3 por 100 para las acciones de las Compañías, en vez de gravarlas con 16 millones.

Se suspende el debate y queda en el uso de la palabra el orador.

Ruegos y preguntas.

El señor Caballé pide que el Banco conceda protección á los Sindicatos Agrícolas.

Continúa la sesión.

El día en Tortosa

De interés para Tortosa

LA MOSCA DEL OLIVO

Este es el título de un importante artículo que nos envía nuestro distinguido amigo el Presidente de ésta Cámara Agrícola D. Primitivo Ayuso, con el que honraremos las columnas del DIARIO DE TORTOSA, en la próxima edición.

El asunto es de gran interés de actualidad, y hay que agradecer al señor Ayuso, que ponga al servicio de los problemas agrícolas de éste país, su bien cortada pluma, y su probada competencia en éstas materias.

El Sr. Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de ésta ciudad, nos remite el estado que insertaremos en el número de mañana, expresivo de los locales donde deben instalarse los Colegios electorales, cuya designación acordó la Junta, en sesión celebrada ayer.

Agradecemos la atención que nos dispensa D. Ramón Franquet, al que ofrecemos las columnas de nuestro periódico, para dar publicidad á los acuerdos de la Junta que preside.

Hemos oído quejarse á algunas personas que han viajado recientemente por líneas férreas, nó pertenecientes á la red que explota la empresa del Norte, por la falta de caloríferos que se observa en los coches de 2.ª y 3.ª clase, contra lo prevenido por recientes y repetidas disposiciones del Gobierno.

¿Cuando ván á cumplirlas las aludidas empresas? Tal vez en tiempo canicular.

Precisa que por quien corresponda se inspeccionen los coches, y que el servicio se cumpla en todas las líneas férreas de España, en la forma y condiciones que está ordenado por la Superioridad.

La Comisión provincial celebró ayer tarde sesión ordinaria, despachando varios asuntos de trámite.

El Sr. Juez municipal de esta ciudad, saca á la venta en pública subasta, una finca de los consortes José Baiges Plá, y Cármen Bosch González.

A las misas celebradas esta mañana en la Iglesia de San Blás, en sufrágio del alma de la que fué simpática y virtuosa Srta. D.ª Enriqueta Alvarez y Alvarez, han asistido gran número de personas distinguidas, desfilando ante la familia de la finada, que ha recibido innumerables pésames. Los piadosos actos, se han visto concurridísimos.

Reiteramos á los padres y hermanos de la finada, nuestro pésame más sincero.

Hemos tenido el gusto de recibir, remitidos por la reputada casa editorial de D. Antonio J. Bastinos de Barcelona, un ejemplar de un lujoso almanaque para 1909, con preciosos clichés de la exposición de Zaragoza, y vistas de Andalucía; y otro de la novelita infantil, *La niña mimada*, por el distinguido escritor D. Manuel Marinel-lo.

Ambos trabajos acreditan, por su esmero y pulcritud, el establecimiento tipográfico del Sr. Bastinos.

Mucho agradecemos el envío de ambas publicaciones.

En breve publicará la *Gaceta*, el decreto disponiendo que se adquiera el material de demostración agrícola indipensable, para los trabajos para el cultivo del arroz.

Mañana por la noche celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

A causa del mal tiempo reinante, se ha aplazado por unos días, la suelta de palomas mensajeras desde Cambrils á Castellón.

El partido republicano de Valencia, que había designado como candidato para las elecciones del domingo próximo á D. Alejandro Lerroux, en atención á haber sido elegido éste diputado por Barcelona, proclamó anteanoche candidato á D. Felix Azzati, director de "El Pueblo" de Valencia.

El jefe de Fomento de la provincia de Barcelona, D. Guillermo de Boladeres, ha publicado una circular recordando que se entregará á los tribunales de justicia, á todos los que destruyan á los pájaros, cuya caza, por considerarse en todo tiempo como insectívoros, está absolutamente prohibida.

Banquete.—Los republicanos radicales celebrarán un banquete el domingo próximo, á las 8 de la noche, en su Casino de la calle de Moncada. En ésta forma, celebrarán el último triunfo electoral de sus correligionarios en Barcelona.

A este objeto han abierto en la Conserjería una lista para inscripciones, que se cerrará pasado mañana viernes.

El tren exprés, procedente de Valencia, ha pasado esta tarde por nuestra estacion, con 49 minutos de retraso.

En el tren exprés de Barcelona, ha pasado por nuestra estación en dirección á Valencia, el Director de *El Progreso*, de Barcelona D. Emiliano Iglesias, donde tomará parte en un mitin de propaganda electoral en favor de la candidatura del Sr. Azzati, Director de *El Pueblo* de aquella capital.

A la estación han salido á saludar al Sr. Iglesias, algunos republicanos antisolidarios.

—En el tren correo de ésta madrugada, pasará también para Valencia, si su estado de salud se lo permite, el nuevo diputado por Barcelona, señor Giner de los Ríos.

Registro civil

DIA 15 DICIEMBRE

Nacimientos

Ramón Jardí Valldeperez.
Francisco Salvadó Albesa.

Defunciones

Salvador Alifonso Gas, 11 meses.
Cinta Lázaro Mulet, 70 años.

Matrimonios

Ninguno.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Tarragona, D. Felipe Rey, actual juez de Granollers.

Recordamos á las autoridades y corporaciones que disfruten de franquicia oficial, que si en primero del próximo Enero no llevan autorizada su correspondencia, con el sello especial del ministerio de la Gobernación, no podrá circular su correo, y que en cuanto á las facturas que se han de presentar en las administraciones de Correos donde radique la entidad oficial, no han de ser detalladas, sino que sólo han de expresar el número de objetos que se entregan, yendo firmadas por el jefe de la oficina, y con el sello de franquicias de la misma.

La correspondencia que no se entregue á mano, conforme está dispuesto en el reglamento de Correos, ó no vaya con los antedichos requisitos, será devuelta á la autoridad ó corporación de donde proceda.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 728'50 ptas.

Tortosa 16 de Diciembre 1908.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 15.

	Pesetas
Cuatro Caminos	189'17
Temple	323'94
Remolinos	2'38
Ebro	62'59
Estación	6'93
Matadero	336'20
Total.	921'21

Tortosa 15 de Diciembre 1908.

Redención de quintos.

Se encarga de redimir á metálico á los Reclutas del presente reemplazo, *la Agencia general de Negocios*. Calle de la Estación núm. 10.

Diputación provincial

Presidida por D. Anselmo Guasch, se reunió ayer mañana la Corporación provincial, asistiendo los señores Roig, Folch, Monner, Olesa, Franquet, Vilá, Saludes, Vallvé, Veciana, Compte y Monteverde.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el reparto del Contingente provincial para 1909.

Se dió cuenta del expediente de condonación de la contribución del presente año á la ciudad de Tortosa, reclamada con motivo de las últimas inundaciones, oponiéndose solamente Roquetas, Amposta Perelló, Pinell, Musara y Cherta, y visto el favorable informe de la Administración de Hacienda, considera la comisión respectiva, procedente el perdón.

La cantidad á más repartir entre los demás pueblos es de 39.755'78 pesetas, pudiéndose abonar para el año siguiente, á los contribuyentes que lo hayan satisfecho.

El Sr. Vilá se adhiere en el fondo, considerando que sería faltar al compañerismo de los agricultores y á los deberes de humanidad oponerse á ello. Lamenta que algunos pueblos se hayan opuesto. Estima que todo cuanto sea equitativo se ha de conceder, no dudando que si mañana sufrieran otros pueblos las desgracias sufridas por los agricultores de Tortosa, estos acudirían en socorro de sus compañeros. La ley es fatal en la condonación que ha de ser á más repartir: sufra-mos todos las consecuencias.

El señor Veciana muéstrase conforme también, pero recuerda que hace años sufrió cierta comarca las terribles consecuencias de la sequía, sin que nada se hiciera en favor de la

agricultura de dicha parte de provincia. Sin embargo, está dispuesto á acceder á la petición de los inundados por el río Ebro.

El Sr. Olesa lo agradece en nombre de sus compañeros de distrito, teniendo la seguridad de que si llegara el caso, que Dios no permita, la afligida Tortosa sabría corresponder, como hubiese acudido en el caso citado por el señor Veciana, si se hubiese reclamado.

Se abre discusión sobre la resolución de medios de continuar la construcción de caminos vecinales, vista la R. O. de 28 Octubre que desorganiza todo el plan que tenía formado la Diputación provincial.

Expone su criterio sobre este punto la presidencia y después de oir el parecer de varios señores diputados, se acuerda redactar una memoria esplicativa del asunto de los caminos vecinales acudiendo al Ministro de Fomento para oponerse á la R. O. referida y á la de 21 de Noviembre sobre conservación de carreteras.

El Sr. Monteverde ofrece ser portador de esta memoria en su próximo viaje á Madrid por asuntos particulares y recomendarla al ministro y á los diputados y senadores.

Son aprobados los acuerdos interinos de la Comisión provincial y es desechada una instancia de D. Liborio Miralda, respecto á la imposición de una multa ya satisfecha.

Se autoriza á la Comisión provincial para que estudie lo que se ahorrará la Casa de Beneficencia con la supresión de consumos de la capital y fije en su vista la cantidad con que podrá suscribirse á la suscripción abierta para cubrir el cupo.

Y se levantó la sesión.

SUCESOS

En Vinaróz

Entre las estaciones de Vinaróz y Santa Bárbara, advirtieron anteanoche los mozos de un tren de mercancías, que debía haber *forasteros* por los topes de los vagones y, para evitarse disgustos, fáciles de suponer, se decidieron coger un farol y hacer una requisa por todo el convoy.

Al dirigir la luz á una de las garitas del guardafreno, sonó un tiro, que atravesó el farol, y dos *bultos* desconocidos cayeron en un campo colindante á la vía, internándose después en el campo, sin ser vistos protejidos por la obscuridad de la noche.

En Benicarló

Desgracia

—El domingo, estando trabajando en la construcción de un puente sobre el barranco "Aguá oliva„—límite entre los términos de Vinaróz y Benicarló—se desprendió una gran pieza de hierro, fracturándole las dos piernas al obrero Manuel Soriano Guimerá, y contusionando en la pierna derecha, á otro trabajador llamado Patricio Cornelles Forés.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Poco público acudió anoche á presenciar el interesante melodrama, titulado *Los dos sargentos franceses*.

Y en verdad, mucho más se merecía, el notable trabajo que en el personaje de *Guillermo*, nos hizo el señor Tressols, Conocíamos lo que vale dicho artista y sus muchas facultades escénicas, pero en la obra de anoche, puso una vez más de relieve, que cuando al Sr. Tressols le dá por trabajar, cuando dice "allá voy yó„ hay que verle, y así sucedió; en la emocionante escena del segundo acto con la Sra. Llorente estuvo hecho un actorazo. Fué aplaudidísimo.

Los Sres. Viñas y Blanca, interpretaron perfectamente sus respectivos papeles, así como tambien los demás actores que en él tomaron parte.

El Padrón Municipal, el chistoso juguete de Vital Aza y Ram os Carrión, fué muy del agrado del público, y como siempre, el Sr. Chaves nos hizo olvidar la tristeza que nos había proporcionado la obra anterior.

La Sra. Boisgontier y la Srta. Vinyals, ésta última en el papel de *Frasquita la andaluza*, estuvieron muy en carácter.

El niño Tormo, dada su poca edad, hizo su papel de *Manolito*, de un modo admirable.

Lástima que el público no responda á los esfuerzos que hace la Empresa, y á los notables trabajos, que como el de anoche, realiza la compañía del Principal.

Un concurrente.

***

Gran funcion para mañana.

El drama en tres actos y en verso, original de D. José Echegaray

VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE

y el juguete cómico en un acto, denominado

HIJA UNICA

A las 9 en punto.

Salón Escudé

Funciones para mañana

Grandioso programa compuesto por seis bellos é interesantes estrenos, entre los que figuran

EL PERJURO.
Elixir de la juventud.
La visión del polichinela.
SS. MM. en Barcelona
y otras no menos interesantes.

Sesiones desde las 7.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

De política

Madrid 16—11.

En el Consejo celebrado en el domicilio del Sr. Maura, se habló extensamente de política, cambiando impresiones sobre los sucesos que pueden desarrollarse en plazo breve. Los Consejeros se muestran reservadísimos.—A.

Sentencias

Madrid 16—12.

Se han aprobado en Consejo, cinco sentencias de penas de muerte, denegándose el indulto.—A.

La prensa

Madrid 16—13.

La prensa se ocupa hoy de la última obra del Sr. Perez Galdós estrenada anoche en el teatro "Lara„.—A.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„ Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Centro Barcelonés

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Dirección general: CARMEN 42, 1.° -- Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de polizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse sérios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Tortosa, D. Leopoldo Barberá, calle S. Antonio núm. 16.

La Hortícola Reusense

DE

PEDRO MARSAL

Sucursal: Camino dels Codoñés, huerto «villa María»

En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variado surtido de semillas ó cebollas de flores, propias para sembrar en la presente temporada de otoño, en las clases de Ranunculos ó Francesillas, Anemonas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Ixcías, Croycus, Fritillarias, y otras clases, así como los tan finos y aromáticos Jacintos de Holanda, lo que se reciben directamente todos los años, para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales, tallo alto y enano, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, olivos y otras clases de frutales, así como en árboles maderables y de adorno.

Escogida variedad de palmeras, Araucarias y otras plantas propias para habitaciones es aire libre.

Catálogos y suplementos gratis

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

Panadería "LA TARRACONENSE"

Nuevo horno de pan ó sea Panadería denominada **La Tarraconense**, de D. Antonio Cañellas. Se expende pan elaborado con harinas superiores, procedentes de Zaragoza. Probando el pan, podrá el público convencerse de que es superior su calidad. Precio económico. El artículo se expende en el mismo horno y en el Mercado público de ésta ciudad, casilla núm. 30, propiedad de D.ª Manuela Piñana.

Se sirve el pan á domicilio.

Calidad y baratura, favorables al consumidor.

¡LEED!

Relojes de pared, procedentes de liquidación de una gran fábrica que se retira del negocio.

CUATRO PESETAS

CINCUENTA CÉNTIMOS

á los suscriptores del *Diario de Tortosa*. Envío á provincias, una peseta más. Marcha perfecta.

Dirigirse á los señores Grau hermanos, Gran Vía, F. M.—Valencia.

Ganga por poco tiempo

Gran Fonda Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

Su nuevo dueño se complace en poner en conocimiento del público que desde el 1.º de Noviembre en que se ha encargado de dicho establecimiento, ha empezado una serie de reformas que la pondrá á la altura de las mejores de su clase.

Para los señores viajantes cuenta con cómodas habitaciones y servicio de coches en todos los trenes.

2, calle Descarbó, 2.—TORTOSA



